

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37438** A-CERO MILLENIUM, S.L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, hace saber, que en el procedimiento de ejecución 217/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Miguel Oliva Escamilla contra A-Cero Millenium, Sociedad Limitada sobre despido se ha dictado en fecha 3/12/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.316,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090115-1